

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Compañía de los caminos de hierro del Sur de España.

LINEA DE LINARES A ALMERIA

Aviso al público, n.º 6.

Con motivo de la feria anual de Almería, ha dispuesto esta Compañía un servicio especial de billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde una cualquiera estación de la línea, hasta dicha Capital y regreso.

Estos billetes serán expandidos desde el 15 al 31 de Agosto de 1896, siendo válidos para la ida en el propio día y tren de la venta, y para la vuelta hasta el día 5 inclusive de Septiembre siguiente.

Cuadro de precios de billetes de ida y vuelta de las siguientes estaciones á Almería.

Estaciones*	Kilómetros.	1.ª clase			2.ª clase			3.ª clase		
		Cmp ^a	Tesoro	Total	Cpm ^a	Tesoro	Total	Cmp ^a	Tesoro	Total
Guadix	100	14,88	1,12	16	11,46	0,84	12	7,44	0,56	8,
La Calahorra . . .	88	13,02	0,98	14	10,23	0,77	11	6,51	0,49	7,
Huéneja	80	12,09	0,91	13	9,30	0,70	10	6,05	0,45	6,50
Fiñana	69	10,23	0,77	11	8,37	0,63	9	5,12	0,38	5,50
Abla	64	9,30	0,70	10	7,44	0,56	8	4,65	0,35	5,
Doña Maria	54	8,37	0,63	9	6,51	0,49	7	4,00	0,30	4,30
Górgal	42	6,51	0,49	7	4,65	0,35	5	3,26	0,24	3,50
Fuente Santa . . .	31	4,65	0,35	5	3,72	0,28	4	2,33	0,17	2,50
Santa Fé	21	3,26	0,24	3,50	2,60	0,20	2,80	1,58	0,12	1,70
Gádor	17	2,70	0,20	2,90	1,86	0,14	2	1,30	0,10	1,40
Benahadux	12	1,86	0,14	2	1,40	0,10	1,50	0,93	0,07	1,
Huércal	7	1,12	0,08	1,20	0,84	0,06	0,90	0,47	0,03	0,50

Dichos billetes darán derecho así á la ida como á la vuelta al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, tasándose los excesos con arreglo á la Tarifa general.

No se expenden medios billetes de ida y vuelta. Los niños de 3 á 6 años deberán ir provistos de medios billetes ordinarios, tanto á la ida como á la vuelta.

Las diferencias por cambio de clase serán cobradas con arreglo á los precios de la Tarifa general y de acuerdo con sus condiciones.

Quedan en vigor para este servicio extraordinario todas las disposiciones de la Tarifa general que no estén modificadas por el presente aviso.

Almería 7 de Julio de 1896.

El Ingeniero Jefe de la Explotación,

La feria

No una, mil veces durante la existencia de nuestro semanario venimos diciendo en todos los tonos y de todas las maneras posibles que somos muy abandonados, que no pensamos en el asunto y que no queremos imitar á otras poblaciones que celebran

sus ferias ofreciendo cuatro espectáculos que costando relativamente poco rinden á ciertas industrias y al comercio pingües ganancias.

Recordamos que un año se hizo algo extraordinario y que dió sus resultados prácticos, lo que enseña que es útil y conveniente ofrecer al público espectáculos para que nos favorezca con su presencia.

El primer factor de esto debe ser el co-

mercio tanto por su respetable posición en la sociedad cuanto porque él en primer lugar recibe el galardón convertido en excelentes ventas.

La feria de Guadix es una feria sosa, de mala sombra, desanimada, antediluviana por su particular modo de ser, razones estas y razones aquellas que evidencian que debemos procurar que salga de los antiguos moldes y ponerse á la altura no de las capitales de Provincia, que es imposible, sino de las de su igual.

Estulto sería pretender que aquí hubiera certámenes musicales de sobresalientes bandas, conciertos dados por la orquesta Bretón, carreras de caballos y otras cosas por el estilo; pero dentro de los límites de nuestra posición podemos ofrecer algo que merezca verse, pues contamos con amenos parages que á muchas cosas se prestan.

Debe por lo tanto haber una reunión que puede provocarse por la autoridad ó por los mismos comerciantes, nombrarse una junta mixta de concejales y de aquellos industriales y procederse á hacer algo en beneficio de dicha clase y en honra y pro de Guadix.

No dejaremos este particular de la mano y volveremos á insistir, contando ya con el apoyo de la autoridad local, animados de los mejores deseos.

EL HOMBRE MÁS RICO DEL MUNDO

Este título pertenece sin duda alguna á mister John Robinson, el cual, segun lo asegura una revista del Cabo, posee una fortuna de 70 millones de libras, ó sea más de mil millones de pesos de los nuestros.

En 1878, Mr. Robinson no era sino un pequeño almacenero establecido en el estado libre de Orange, país que tuvo que abandonar á causa del mal estado de sus negocios. Se trasladó entonces á Kimberley, haciendo el viaje á pié y viviendo de limosna durante el trayecto de más de 500 kilómetros.

Pocos días despues de llegar, encontró un diamante bruto que vendió en 1.200 pesos oro; este ha sido su primer paso hacia la fortuna, la cual la aumentó de la manera asombrosa que se ha visto en la explotación de minas de diamantes.

CONTRA LA USURA.

Confírmase que los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria y Comercio de Italia, estudian en este momento un proyecto de ley para reprimir é impedir la usura, que en muchos puntos de aquel reino ha llegado á adquirir proporciones excepcionales.

CONTRASTES.

Las Cámaras de Comercio italianas han informado en su casi totalidad en sentido favorable á una pronta y severa represión, cuya acción compete al Gobierno, el cual espera obtener en el Parlamento inmensa mayoría cuando se vote la ley que prepara.

Serán especialmente atacadas las *Agencias y casas de préstamos sobre prenda pretoria ó empeños*, que hoy viven autorizadas por la Administración y cobran intereses que oscilan entre el 40 y 60 por 100 al año.

No piensan los ministros poner el interés á una tasa legal, porque saben cuantos medios hay para burlar la ley en las contrataciones privadas; de modo que van á valerse de otros procedimientos, entre ellos figurará el de severas penalidades contra los usureros cuando se demuestre que han ejercitado su reprobada industria.

Y en España, ¿qué piensa el Gobierno acerca de un asunto tan importante?

Dejar hacer y seguir permitiendo una de las más escandalosas immoralidades que puede permitir la Administración.

En Francia están expresa y absolutamente prohibidas las casas de préstamos; allí no hay más empeños que en el Monte de Piedad; en Italia se trata de suprimirlas, y aquí cada día hay más.

¡Así va ello!

Los ministros de Hacienda y de Fomento harían bien en imitar en ese punto á sus colegas italianos.

ANTES Y DESPUES.

—La llama de un volcan arde en tu pecho, oigo rugir en él olas de lava,

acércate, mujer.—¡Estás lemblando...!

—Hermosa...!—Mi amor...!—Laura...!

—Observe en tu mirada una tibieza...

—Observo una tibieza en tu mirada ..

—¿No dicen que el amor es llama eterna?

—¡Si se enciende en el alma...!

J. R. E.

LAUDABLE DISPOSICIÓN.

El Gobierno alemán, acordándose de épocas remotas, pretende instalar en sus dominios graneros en abundancia, donde los campesinos depositen los trigos.

Cuando al labrador no convenga vender el grano por su baratura, y necesite realizarlo, el Estado le adelanta dinero, y así libra á clase tan honrada de las pérfidas garras de avarientos judíos.

El sistema parece plausible; mas aplicado á España no resultaría. Los usureros son por acá malos, como en todas partes, y, sin embargo, quizás vale más, luchar con ellos á caer bajo la férula paternal de nuestra administración.

Si al que por error le hace pagar el fisco algún dinero indebidamente le cuesta tanto volver á recobrarlo, ¿qué le sucedería al campesino que depositase sus trigos en almacenes del Estado?

De cada mil fanegas sólo recobraría una, pues las restantes servirían de pasto á los ratones y otros animaluchos por el estilo.

Picaro jubileo, infame jubileo, traidor jubileo ¡cuando querrá Dios que te vayas y no vuelvas! Antes menos mal, empezaba el día primero de Agosto á las oraciones y concluía al siguiente a las once de la noche; ahora es otra cosa; jubileo del uno al ocho inclusive lo cual me importaría un comino si tuviera algo que gastar ó la cosa se redujera á comprar á los pequeños cuatro tatarretes y los platos, fuentes, botellas, copas, tazas, jicaras etc. etc. que en prudente graduación pudieran romperse en la casa en todo el año, pero eso se acabó, eso era antaño ¡oh patriarcales costumbres de principio de siglo!

Así se explicaba el bueno de don Lesmes mi vecino, atacado y asediado decima vez por sus niños y por su consorte que solicitaban les acompañase para ir á la feria que con motivo á la fiesta de la Porciuncula se celebra en la plaza de la Constitución á la que denominamos Jubileo; y lo cierto es, que el pobre señor estaba puesto en razon, hablaba con fundamento sobrado.

Figúrense ustedes que el día primero de mes recibió su paga que con el consiguiente descuento quedó reducida á la cantidad de quinientos reales. De ellos tuvo que pagar; noventa, al casero que le hacía una visita cotidiana y ciento diez á los Ingleses que durante el mes anterior suministraron el carbon, las patatas y otras menudencias; le quedaron trescientos, de los que decretó in mentibus doscientos para que la señora atendiera á los cuidados de la casa y ciento, para los gastos que proporcionara el Jubileo; pero sucedió, que la primera noche se estasiaron las pollitas en la tienda de un platero y los niños en la de un vendedor de santos y muñecos, y allí quedaron sin existencia y convertidos no en estátua de sal como la incrédula mujer del biblico Lot, sino en cosas muebles los ciento, y otros ciento de los docientos que constituían el fondo de reserva. El hombre sudó y refunfuñó, pero su cosquilla se encargó de tranquilizarlo con sendos razonamientos filosofico-femeninos de los que tienen ellas reservados de la mochila buen repertorio, segun vulgar expresión de un amigo a quien recuerdo en este instante pero cuyo nombre omito. La segunda noche volaron los cien reales restantes de la reserva y la tercera, tuvo nuestro hombre que incomodar á un compadre suyo y pedirle prestados otros trescientos que realizaron sin darse cuenta de ello la mamá y las jóvenes en aquella y posteriores veladas.

Para fin de fiesta, cogió doña Petra Nolasco á su marido y con el tono más gachón, dulce y meloso que pudo adoptar, le dijo á quemarropa: Lesmes, Lesmitos, las niñas necesitan comprar esta noche que es la última, unas pulseras que las hacen suma ma falta, y luego ¡son tan buenas! cierto que no tenemos dinero pero el compadre te ha dicho que le pidas cuanto quieras; ya ves, con trescientos reales salimos del paso y las damos ese gusto; se las han comprado á las de Bolaños, á las de Montenegro, á las de Quirós, á las de Feijo, á las de Abril, las de Miró, y es preciso pues las circunstancias mandan que las nuestras no sean menos que ellas: con que anda, hombre, es preciso que se coloquen bien, y deben presentarse como todas.

Lesmitos hizo soberbios esfuerzos, se atrincheró, se blindó, se batió en retirada, pero no hubo remedio Eva venció, se tragó la manzana, los trescientos reales los aflojó el compadre, y lucieron las niñas las codicia das pulseras con orgullo y admiración de su mamá, extrañeza de algunos conocidos que se preguntaban así mismos de donde sacaría don Lesmes para tanta joyería, y con miedo de algunos pollos á quienes gustaban aquellas, pero que veían eran demasiado lujosas para cargar con ellas, dada su posición modesta que no les permitía seguir tal camino.

A las tres de la mañana de aquel día paseaba don Lesmes meditando en la cámara nupcial, pensando el modo de pagar aquella deuda y de vivir trampeando todo el mes de Agosto y posteriores.

Nada, decía, no nos queremos convencer; el lujo nos mata y las exigencias concluyen con la moralidad ¡cualquiera creará que mientras mi familia se presenta con fatuidad, en mi casa no hay en este momento ni diez céntimos! y esta manera de aparecer lo que no es, y este engaño continuo y esta falta de verdad en todo, es fatal: ellas piensan que atraen con tanto perifollo, y es lo contrario, alejan ¡quién es el valiente que carga con una hembra acostumbrada á ciertas galas, sin contar con otra cosa que con su humilde trabajo ¡cómo está la sociedad!

Se acostó y despues de dar vueltas en la cama se durmió sin encontrar otra solución que un aplazamiento indefinido; el compadre tendría paciencia ó el non posum le haría tenerla.

GARCI-TORRES.

UN TESORO.

En un día del mes pasado, un propietario de esta población que estaba haciendo obra en un desvencijado casucho que posee, tuvo la buena fortuna de ver caer envueltas entre los escobros de un vetusto techo que ordenó derribar, una lluvia de onzas de oro del cuño de Carlos III. Segun de pública voz y fama se dice, hecho el recuento, la indicada lluvia de onzas de oro, dió por resultado la respetable suma de 50.000 reales.

—¡Oh triste desengaño!—Dijome un amigo que me contaba el sucedido.

—¿Por qué?

—Porque eso no es tesoro, ni es nada, ¡50.000 reales! Los tesosos están en nosotros. Desde que los hombres inventaron el medio de extraer los metales viles del fondo de la tierra, el producto de todas las minas reunido no dá para mí la suma que debe valer una criatura humana inteligente, pobre ó rica.—

En esto acertó á pasar por delante de nosotros una muchacha jóven: estábamos sentados debajo de una acacia de las que hay frente del Liceo Accitano, y el amigo me preguntó.

—¿Quién es esa bella niña, de rostro alegre, que lleva flores en la cabeza, un pañuelo de seda caído sobre los hombros y anudado por el pecho, ese vestido de percal crugiente, almidonado y limpio, y que vá calzadã con zapatillas de tela?

—Una oficialilla de sasire.

—¿A donde vá?

—A su casa,

—¿De donde viene?

—Del taller.

—¿A estas horas?

—Trabaja desde las siete de la mañana hasta cerca de las oraciones.

—¿Cuándo come?

—Un pedazo de pan entre puntada y puntada.

—¿Qué gana?

—Veinte y cinco céntimos de peseta y otras compañeras menos listas, doce céntimos.

—¿Es virtuosa?

—Sí.

—¡He ahí un inagotable tesoro! Virtud y trabajo. Opulencia en la vida y en la muerte.

J. R. E.

NO MURIO DE HAMBRE.

Dice La Publicidad de Granada.

«Las noticias publicadas acerca del fallecimiento

del soldado venido de Cuba, José Bailón Moreno, y en las que se atribuía la muerte del militar enfermo al abandono en que le dejaron y al hambre, dieron lugar á que el ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, pidiera telegráficamente detallados informes sobre lo ocurrido, á los Gobernadores militares de Santander y de Granada, ordenando la instrucción de expediente.

De Santander contestaron al ministro, que el individuo José Bailón llegó á aquel puerto, á bordo del vapor *Alfonso XII*, el 17 de este mes; que allí no quiso ingresar en el sanatorio, como se le ofreció, y como la enfermedad que tenía era tuberculosis en su último periodo, al decir el soldado que su deseo era ver á sus padres, permitiéndosele seguir su viaje, entregándole al afecto, para tres días de marcha, 24 duros y pasaje pagado.

Estas noticias coinciden con las adquiridas en Granada por el juez permanente de la plaza, comandante don Joaquín Requena, que ha instruido diligencias por orden del general don Juan Gutiérrez de la Cámara.

El Sr. Requena se personó en la casa mortuoria, para depurar los hechos, adquiriendo datos que se hallan conformes con los anteriores, y otros tan interesantes como los siguientes: El soldado estaba tísico desde antes de que le tocara la quinta, pero como la terrible enfermedad no se manifiesta claramente hasta su último periodo, llegó éste hallándose el pobre joven en Cuba, y hecho el diagnóstico, le dieron la licencia y le enviaron á la península.

Al llegar á Granada, ni él ni su familia dieron parte ni pidieron auxilio á las autoridades; y respecto á recursos, le quedaban de los que recibió en Santander, 14 duros y 2 pesetas, que recogió su padre José Bailón Oliva, del Fargue, antes de que espirara su hijo en sus brazos, á la siguiente mañana de su llegada.

Todo esto consta ya en el ministerio de la Guerra, y cumplimos un grato deber en hacerlo público, para tranquilidad de las familias que tienen soldados en la guerra ó que en breve han de darlos.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—El que pleitea con razón siempre es honrado; no así los que lo hacen buscando un subterfugio de estricta tramitación legal, para dar visos de verosimilitud á sus reprobados fines.—R.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido destinado á la secretaría de este ayuntamiento el antiguo y probado funcionario de Hacienda D. Ramón Sánchez Ferrer.

ESTUDIANTES.—Ayer se abrió el plazo para la admisión de solicitudes de alumnos libres que deseen ser examinados en los próximos exámenes de setiembre; dicho plazo terminará el día quince del mismo mes, fecha en que principia el de los oficiales hasta el día treinta.

La matrícula para los alumnos oficiales podrán hacerla desde el primero al treinta de setiembre. Los que soliciten examen de ingreso, lo harán desde el primero al quince de dicho mes.

GOR.—Las fiestas que este año tendrán lugar en este pueblo en honra de su patrono san Cayetano, prometen estar muy concurridas por las novedades que tanto su municipio como el vecindario van á introducir en ellas. Ya se ha publicado el programa, habiéndose pedido á su vista por muchas personas de los pueblos comarcanos, habitaciones para instalarse durante los festejos, que darán principio el 7 de este mes.

COLEGA.—Ha principiado á publicarse

en Berja un semanario que se titula *La Verdad*, cuyo periódico nos ha visitado en la semana anterior en solitud de cambio. Bien venido sea, y que viva en el estado de la prensa todo el tiempo que nosotros le deseamos.

FERROCARRIL.—Nuestro apreciable colega de Valencia, *El Agente Ferroviario Español*, refiriéndose á *La Publicidad* de Granada, dice que sabe por conducto fidedigno, que los trabajos de la salvadora línea de Murcia á Granada empezarán en Setiembre á Octubre próximos, ejecutándose las obras por la compañía Concesionaria, y no por ninguna otra, como se ha venido diciendo.

CANDIDATOS.—Dice *La Pulga* de Granada, que es prematuro hablar hoy de Diputados provinciales, dando nombres y mas nombres y adjudicando puestos á ojo de buen cubero, como lo ha efectuado un periódico de la misma localidad. Añade que solo el que piense mucho en ello puede preocuparse de un cargo electivo tan poco deseable como el de diputado provincial. Esto por lo que respecto á nombres y candidatos; por lo que respecto á la proposición del Conde de Romanones, diremos que, aunque no sea ley, regirá en Granada para algunos como si lo fuera.

MAGISTERIO.—Por el Rectorado de Granada ha sido nombrado maestro de la escuela de Gobernador, don Juan Maldonado Caballo, con 250 pesetas anuales.

Indigestiones.

LICEO.—Por renuncia de su presidente don Angel Córcoles, esta sociedad celebró junta general en la noche del 30 del mes próximo pasado, para llenar aquel cargo, resultando elegido don Luis Ruiz Valero.

PESCADERÍA.—Señor Alcalde, nos consta la solicitud de U. S. para que el pescado que se venda en la alhóndiga se espenda cabal; pero se burlan las órdenes de U. S. y sucede lo contrario algunos días; el viernes último fué uno de ellos.

TRIGO.—En Granada ha tenido este cereal un alza respetable en los días de la anterior semana.

OBRA.—La casa nueva que se está edificando en la calle del Pósito, linda con una especie de vetusto y feo murallon que acusa un desnivel respetable á la simple vista en el ángulo de intercesión que forma con la pared foral de aquella. ¿Señor Alcalde, no podría obligarse á su propietario á que lo derribara, levantando una tapia nueva, que pudiera coronar con una verja de hierro? De este modo el ornato público ganaría y los vecinos de aquella calle ó los que transitan por ella se evitarán de sufrir en un momento dado desgracias personales que nadie repararía despues.

ESCOMBROS.—Los precedentes del derribo de la Cárcel están causando perjuicios inmensos á los comerciantes de la calle de la Botica, por estar interceptada por causa de ellos una importante vía de esta población. *El Popular* de Granada se ocupa tambien de este asunto, y nosotros suplicamos al municipio que invente el medio mas económico para poder transportarlos á donde sea, en bien de aquellos vecinos y del público en general; pues de permanecer *in statu quo*, acusará tambien para los forasteros que nos visiten falta de actividad para poder ejecutarlo, sin comprender que la actividad se relaciona con los medios con que puedan con-

tar tanto las corporaciones como los particulares para proceder con holgura á llenar el cumplimiento de sus obligaciones; pero si querer es poder, si nunca se quiere, nunca se puede.

CORREOS.—Copiamos del periódico profesional *El Cronista* lo que sigue:

«A fines del corriente mes la oficina de correos de Guadix carecerá de local sino se consigue de aquel municipio que ceda uno adecuado.

Esperamos que las gestiones que por iniciativa del Administrador Principal de Granada practica el Gobernador Civil de la provincia cerca de aquel ayuntamiento obtengan resultados; pues, en caso contrario la instalación de esta Estafeta se hará en local separado del centro de población: acarreado esta medida perjuicios al público que siempre es el pagano, y por ende á los empleados»

LA GACETA.—Del domingo publica un real de erato, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 2.º El ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual se verificará el día 12 de Septiembre próximo, segundo sábado de dicho mes, y el sorteo al día siguiente; procediéndose por el Ministerio de la Guerra á señalar el contingente en la forma que previene el art. 144 de la citada ley, el día 30 del mismo mes.

Art. 2.º Las comisiones provinciales remitirán á los jefes de zonas la documentación á que se refiera el art. 123 de la ley mencionada, el día 1.º de Septiembre, y por el Ministerio de la Gobernación se procurará que el 20 de Agosto se hallen resueltos, en vista de la consulta al consejo de Estado; los recursos de alzada interpuestos contra los fallos de dichas comisiones.

BIBLIOTECA

Cometas, Estrellas fugaces, Bóidos y Uranolitos.—Biblioteca de LA IRRADIACIÓN Fuencarral, 103, Madrid. Precio, 25 céntimos.

La Biblioteca de LA IRRADIACIÓN, que se propone popularizar los estudios astronómicos, ha traducido al castellano este interesante folleto, original del afamado astrónomo Flammarion, en el cual se exponen el origen de los cometas, bóidos, estrellas fugaces y uranolitos, leyes que los rigen y efectos que producen.

Ilustran el librito dos grabados: lo que nuestros antepasados veían en un cometa, y caída de un bóido en pleno día en medio del campo.

Esta Biblioteca tiene publicados los siguientes opúsculos que tambien se expenden al precio de 25 céntimos.

El punto fijo en el universo, Cómo acabará el mundo, Creencias en el fin del mundo, el Sol y la Luna y Las Curiosidades sutereas, teniendo en prensa *¿Qué es el Cielo?* que es un tratado completo de Astronomía popular, ilustrado con profusión de grabados; que se venderá en los primeros días de Julio, al precio de 2.50 pesetas.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega,	de . . .	09'50	a	10'00	ptas
Cebada	»	de . . .	07'00	á	7'50	»
Centeno	»	de . . .	05'50	á	6'00	»
Maíz	»	de . . .	07'50	á	08'00	»
Habas	»	de . . .	08'50	á	8'75	»
Garbanzos	»	de . . .	15'00	á	16'00	»
Judías	»	de . . .	19'00	á	20'00	»
Lentejas	»	de . . .	07'00	á	7'50	»
Aceite	arroba,	de . . .	07'25	á	7'50	»
Patatas	»	de . . .	00'75	á	1'00	»
Cañamo	»	de . . .	07'50	á	9'00	»

EL CORREDOX, *Mattas Lorente*.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMETE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

LA ULTRAMARINA

D. Torcuato Gómez García

Nuevo establecimiento de todas clases de vinos, aguardientes y licores de las principales bodegas y fábricas españolas; salchichón, chorizos, quesos de varias clases, aceitunas y conservas; thé y café por la mañana.

5, Calle Nueva, 5

SANTIGO DE MESA QUEVEDO
ANTIGUO MAESTRO ZAPATERO

Calle de la Botica.

En este acreditado establecimiento se expende calzado de todas clases, confeccionado con los más escogidos materiales del país y del extranjero.

También se confeccionan á la medida si el parroquiano así lo desea.

La Previsión.

Compañía de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Buque de Medinaceli, núm. 8.

Capital Social: 400.000.000 de reales.

Efectivo constante en caja para atender á los siniestros, vencimientos de plazos y socorrer las necesidades de los asegurados

20.000.000 de reales.

Sub-Inspector en esta provincia,

D. Manuel Grisolia Vita.

Agente en Guadix

D. Rafael Martinez Merino

A quien pueden pedirse cuantos antecedentes se deseen.

RENOVADOR ORIENTAL
Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.
Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad
Farmacia de
D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo la-

mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antiguos consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un haz de cabida fanega y media de tierra propia para almacen, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la explanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Plas. 4' 00
En toda España. >	> 5' 00
Extranjero, un año	> 12' 50

Número corriente, 25 céntimos de peset. Atascado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

Y ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 plas
Id. de dos columnas	30 c
Id. de una id.	15 c
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 c
Id. á dos id.	20 c
Id. á una id.	10 c
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 c
Id. á dos id.	15 c
Id. á una id.	8 c
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 c
Id. á dos id.	10 c
Id. á una id.	5 c

Agencia de transportes de domicilio á domicilio.

AURELIANO BOJO

Agente en Barcelona.—Adolfo Vázquez.

» en Almería.—Ronco y Diaz.

Oficinas en Guadix.—Nueva, 3.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.